



## H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN EXTRAORDINARIA 3/2024

Ciudad de México, siendo las 14:00 hrs., del día 6 de febrero 2024, se reunieron en modalidad de videoconferencia: Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, Lic. Gerardo Medrano Mejía, Lic. Gerardo Clavel de Kruff, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Mtro. Carlos Romualdo Piedad, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, Invitado del Consejo Universitario: Mtro. Julián López Huerta; hubo quórum, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Elecciones Consejeros Técnicos

### ACUERDOS adoptados:

- **Se aprueba por unanimidad** la Convocatoria para la Elección de Consejeros Técnicos Representantes del Alumnado ante el Consejo Técnico para el Período 2024-2026.
- **Se aprueba por unanimidad** la Convocatoria para la Elección de Consejeros Técnicos Representantes del Profesorado ante el Consejo Técnico para el Período 2024-2028.
- **Se aprueba por unanimidad** que la antigüedad de todo el profesorado de la Licenciatura en Arte y Diseño, se compute desde su ingreso a la Universidad y, respecto a la definitividad, se considere a todos los profesores de esa licenciatura con nombramiento vigente; en el marco de la Elección de Consejeros Técnicos Representantes del Profesorado ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, para el período 2024-2028.
- **Se aprueba por unanimidad** la instalación de la Comisión Local de Vigilancia para la ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, PARA EL PERÍODO 2024-2026, Plantel Xochimilco.
- **Se aprueba por unanimidad** la instalación de la Comisión Local de Vigilancia para la ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, PARA EL PERÍODO 2024-2028, Plantel Xochimilco.
- **Se aprueba por unanimidad** la instalación de la Subcomisión Local de Vigilancia – Plantel Taxco para la ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, PARA EL PERÍODO 2024-2026, Plantel Taxco.
- **Se aprueba por unanimidad** la instalación de la Subcomisión Local de Vigilancia – Plantel Taxco para la ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, PARA EL PERÍODO 2024-2028, Plantel Taxco.



· **Se aprueba por unanimidad** la instalación de la Subcomisión Local de Vigilancia de Posgrado para la ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, PARA EL PERÍODO 2024-2028, Plantel Taxco.

<b>Comisión Local de Vigilancia de la Elección – Plantel Xochimilco:</b>
<b>Presidenta(e):</b> CORTES RAMIREZ JAIME ALFREDO
<b>Secretaria(o):</b> MORALES ROSAS CAMILA
<b>Vocal:</b> MOLINA BARRRADAS JOCELYN LIZBETH
<b>Subcomisión Local de Vigilancia -Plantel Taxco:</b>
<b>Presidenta(e):</b> TAPIA MARTÍNEZ MARIA DEL CARMEN
<b>Secretaria(o):</b> CONTRERAS OSIO RENE
<b>Vocal:</b> MARTÍNEZ SEGOVIANO BRUNO
<b>Subcomisión Local de Vigilancia de Posgrado:</b>
<b>Presidenta(e):</b> ROJAS CALDERÓN KARINA ERIKA
<b>Secretaria(o):</b> CHAVEZ LOPEZ CHRISTIAN
<b>Vocal:</b> LEZAMA GALINDO OMAR

· **Se aprueba por unanimidad** ratificar la Aprobación para que [REDACTED] sea la persona experta en Informática quien auxiliará a la Presidenta o Presidente de la Comisión Local de Vigilancia, en sus labores de enlace con la Dirección de Computo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Siendo las 14:56 horas del día 6 de febrero 2024, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

*Lo testado se refiere a información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*